



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001423-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D.ª María Sirina Martín Cabria y D. Julio López Díaz, instando a la Junta para que dé prioridad y lleve a cabo por el procedimiento de urgencia el mantenimiento de la carretera CL 615, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001423, presentada por los Procuradores D. Francisco Ramos Antón, D.ª María Sirina Martín Cabria y D. Julio López Díaz, instando a la Junta para que dé prioridad y lleve a cabo por el procedimiento de urgencia el mantenimiento de la carretera CL 615. De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Ramos Antón, M.ª Sirina Martín Cabría y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medioambiente:

ANTECEDENTES

La carretera CL 615 entre Palencia y Guardo es el corredor que vertebré en dirección norte-sur el territorio del oeste de la provincia de Palencia. Su intensidad media diaria de tráfico de vehículos está entre los 4.720 en el tramo inicial hasta los 3.599 en el tramo medio y los 2.154 en el tramo final, de acuerdo con el mapa de tráfico oficial de la Junta de Castilla y León, de 2013.



Su firme está gravemente deteriorado en muchos de sus tramos con baches y ondulaciones continuados, con graves consecuencias para los conductores, ya que ponen en riesgo la seguridad vial y dan lugar a una gran sensación de incomodidad y pérdida de confort en la conducción, a mayor gasto en combustible y en mantenimiento de los vehículos, generando además más emisiones nocivas a la atmósfera.

Por otro lado la falta de mantenimiento de la carretera representa un incremento exponencial de los recursos que serán necesarios para su reparación a medida que el tiempo va pasando, hasta llegar a requerir, incluso, la reconstrucción de la vía, tal como señala en su manifiesto la Asociación Española de la Carretera.

Dado su estado actual, a la vista todos y para padecimiento común, tras este invierno y como consecuencia de la falta de inversión en conservación, su estado puede ser más alarmante aún en la próxima primavera.

Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dar prioridad y llevar a cabo con carácter inmediato y por el procedimiento de urgencia el mantenimiento que necesita la carretera CL 615 entre Palencia y Guardo, para garantizar la circulación en condiciones normales de seguridad y confort, evitar el deterioro de su valor patrimonial y mayores costes futuros para restituir su vialidad en condiciones normales.

Valladolid, 3 de febrero de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Francisco Ramos Antón,
María Sirina Martín Cabria y
Julio López Díaz

LA PORTAVOZ,
Fdo.: Ana María Carmen Redondo García